

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27020 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2019-A-9 en el término municipal de Lascellas - Lascellas-Ponzano (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 30 de julio de 2026, se otorga a Inversiones Constructivas y Ganaderas, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Alcanadre en Lascellas-Ponzano (Huesca) con un volumen máximo anual de 28.908 m3 y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo 0,917 l/s y con destino a suministro de ganado y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de agosto de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260035720-1